



Modificaciones introducidas por la Ley de Transparencia en las sociedades anónimas

A) Modificaciones relativas a la Junta General

La primera modificación que realiza la Ley 26/2003 es la adición de dos nuevos apartados (4. y 5.) al **art. 105 TRLSA** relativo a las **limitaciones de los derechos de asistencia y voto en la junta general**. Destaca de la regulación:

- a) el **voto** sobre puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de junta general **podrá delegarse** o **ejercitarse** por el accionista me ...